



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

FACULTAD DE DERECHO

LICENCIATURA EN DERECHO



Denominación de la asignatura:

Técnicas de Expresión

Clave:	Semestre:	Orientación:	Número de Créditos:
	9º o 10º Semestres		6

Carácter:	Horas		Horas por semana	Horas por semestre
	Teóricas	Prácticas		
Optativa	3	0	3	48

Modalidad	Tipo	Duración del curso
Curso	Teórica	Semestral

Seriación indicativa u obligatoria antecedente:

Ninguna

Seriación indicativa u obligatoria subsecuente:

Ninguna

Objetivo general de la asignatura:

Identificará, reconocerá y ejercitará el proceso de comunicación oral y escrita, en la realización de trabajos técnicos, teóricos y prácticos vinculados con el ámbito jurídico.

Temario		Horas	
		Teóricas	Prácticas
<b>Unidad 1.</b>	<b>Proceso de la Comunicación</b>		
1.1	La ciencia de la comunicación humana.		
1.2	Historia de la comunicación moderna (teorías).		
1.3	Las técnicas de expresión dentro de la comunicación.	16	0
1.3.1	Concepto.		
1.3.2	Diversas clases de técnicas de expresión.		
1.3.3	Utilidad en el campo jurídico y en la Licenciatura en Derecho.		

1.4	Elementos del proceso de la comunicación.		
1.4.1	Emisor.		
1.4.2	Mensaje.		
1.4.3	Receptor.		
1.4.4	Canal.		
1.4.5	Código.		
1.4.6	Contexto.		
1.5	Comunicación verbal.		
1.5.1	Oral.		
1.5.2	Escrita.		
1.6	Comunicación no verbal.		
1.7	Causas que alteran el proceso de comunicación.		
1.8	Mass media.		
1.9	Comunicación y Derecho.		
<b>Unidad 2. Comunicación Oral</b>			
2.1	Concepto, elaboración y organización del discurso.		
2.1.1	Propósitos del discurso.		
2.1.2	Preparación del discurso.		
2.1.2.1	Reglas básicas.		
2.1.2.2	Partes del discurso.		
2.1.3	El relato.		
2.1.4	La conferencia.		
2.1.5	La exposición.		
2.1.6	La entrevista.		
2.1.7	La reseña.		
2.1.8	La crónica.		
2.1.9	El debate.		
2.2	Oratoria y orador.		
2.2.1	Los apoyos verbales y no verbales.		
2.2.2	Elementos indispensables de la oratoria.		
2.2.3	Cualidades del orador.		
2.2.4	Criterios para evaluar el mensaje oral.		
2.2.5	Ejercicios para dominar la voz.		
<b>Unidad 3. Comunicación Escrita.</b>			
3.1	El lenguaje y la lingüística.		
3.1.1	El lenguaje y la comunicación escrita.		
3.1.2	Gramática.		
3.1.3	Semántica.		
3.1.4	Lexicología.		
3.1.5	Filología.		
3.2	Elementos de la oración y de la frase.		
3.2.1	Construcción lógica de la oración.		
3.2.2	Cláusula y párrafo.		
3.3	Reglas prácticas de redacción para documentos jurídicos e informativos en general.		
3.3.1	Vicios de redacción.		
3.3.2	Tecnicismos jurídicos		
Total de horas teóricas		48	
Total de horas prácticas			0
Suma total de horas		48	

### Bibliografía Básica.

Ávila, Raúl. *La Lengua y los Hablantes*, Trillas, México, 2010.  
Beristáin, Helena. *Gramática Estructural de la Lengua Española*, Limusa, México, 2008.  
Castañeda Yáñez, Margarita. *Los Medios de Comunicación y la Tecnología Educativa*, Trillas, México, 2004.  
Castilla del Pino, Carlos. *La Incomunicación*, Ediciones de Bolsillo, España, 2001.  
Dávalos, José. *Oratoria*, Porrúa, México, 2010.  
Davis, Flora. *La Comunicación no Verbal*, Alianza, México, 2009.  
*Diccionario de la Lengua Española*, Espasa-Calpe, España, 2006.  
Escudero Yarena, María Teresa. *La Comunicación en la Enseñanza*, Trillas, México, 2002.  
López Cano, José Luís. *Taller de Redacción. Primer Semestre*, Esfinge, México, 2007.  
Martín Vivaldi, Gonzalo. *Curso de Redacción. Teoría y Práctica de la Composición y del Estilo*, Paraninfo, Madrid, 2006.  
Pina Vara, Rafael de. *Diccionario de Derecho*, Porrúa, México, 2007.  
Sapir, Edward. *El Lenguaje*, Fondo de Cultura Económica, México, 2004.

### Bibliografía Complementaria

Cañas Torregrosa, José. *Hablamos Juntos: Guía Didáctica para Practicar la Expresión Oral en el Aula* Octaedro, Barcelona, 2000.  
Coss Matú, Lorenia Emilia y otros. *La expresión Oral en el Aula*, Secretaría de Educación Pública, Subsecretaría de Educación Básica y Normal: Quintana Roo (Gobierno de Quintana Roo), Secretaría de Educación y Cultura, México, 2003.  
Cuervo, Marina. *Mejorar la Expresión Oral: Animación a través de Dinámicas Grupales* / Marina Cuervo, Jesús Diéguez, Narcea, Madrid, 2001.  
García del Toro, Antonio. *Comunicación y Expresión Oral y Escrita: la Dramatización como Recurso*, Graó, Barcelona, 2004.  
López Cano, José Luís. *Taller de Redacción. Primer Semestre*, Esfinge, México, 2007.  
Martínez Farías, Esperanza. *Taller de Expresión Oral y Escrita 1*, Trillas, México, 2005.  
Pina Vara, Rafael de. *Diccionario de Derecho*, Porrúa, México, 2007.  
Sapir, Edward. *El Lenguaje*, Fondo de Cultura Económica, México, 2004.

### Sugerencias didácticas.

- Exposición del maestro
- Exposición audiovisual
- Ejercicios dentro de clase
- Seminarios
- Lecturas obligatorias
- Trabajos de investigación
- Prácticas de campo
- Discusión de casos reales en grupo
- Proyección de láminas y acetatos
- Investigación de campo
- Conferencia por profesores invitados
- Ejercicios fuera de clase
- Solución de casos prácticos
- Adoptar en la medida de lo posible métodos de enseñanza activa, en los cuales los alumnos realicen diversas tareas de aprendizaje, tanto dentro como fuera de clase, mismas que estarán bajo la programación y dirección del titular de la materia, quien debe

### Mecanismos de evaluación del aprendizaje de los alumnos.

- Exámenes parciales
- Trabajos y tareas fuera de clase
- Exámenes finales
- Participación en clase
- Asistencia a prácticas
- Concurso entre los alumnos sobre algún tema a desarrollar
- Asistencia a clases (80%)
- Someter a los alumnos por lo menos a dos exámenes parciales y tomar en consideración algún otro criterio de evaluación que él considere pertinente, así como realizar un examen final por escrito
- Adoptar el siguiente parámetro de evaluación
  - o Exámenes parciales 30%
  - o Otros criterios 20%
  - o Examen final 50%
- Exentar a los alumnos que hayan acreditado con una calificación mínima de

<p>fomentar en ellos la lectura y la investigación, así como una actitud analítica, crítica y reflexiva</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Presentar el programa de la materia a los alumnos con quienes lo analizará y discutirá, para precisar los objetivos y contenidos del mismo</li> </ul>	<p>8 los criterios de evaluación</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Acordar con los alumnos los criterios de evaluación y normatividad que regirá en la asignatura, así como darlos a conocer en los primeros días de clase</li> </ul>
<p>Perfil profesiográfico del docente.</p>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Licenciatura en Derecho</li> <li>- Posgrado en temas filosóficos</li> <li>- Experiencia docente en temas filosóficos</li> </ul>	